

Res.11/2019

Acta ordinaria N°3/2019

VISTO: que hay que comprar combustible (nafta y gas-oil) para el tractor Matricula AOF1352 y máquinas de cortar pasto

RESULTANDO: que los combustibles serán comprados en Taran Y Cia.S.A RUC 210205820018, por un valor aproximado a \$ 5.000 que corresponden al período del 1 al 28 de febrero de 2019, y que se afectarán al renglón 5114, Proyecto Equipamiento de Cuadrilla

CONSIDERANDO: I-que se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo administrativo

ATENTO; a lo precedentemente expuesto.


EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

RESUELVE:

- 1-Aprobar el gasto de combustible por un valor aproximado de \$ 5.000 por el período del 1 al 28 de febrero de 2019 al proveedor Taran Y Cia.S.A RUC 210205820018
- 2-Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal  
Ricardo Rodríguez



Alcalde  
Jorge Alvarez

Concejal  
Silvia Moreira

Concejal  
Juan Suarez



Concejal  
Carlos Fernández